

ACTA DE APERTURA ADMINISTRATIVA DE OFERTAS, PROCESO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL PROGRAMA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS PÚBLICOS"

En Santiago, siendo las 09:00 horas del 29 de Febrero del año 2016, en las oficinas de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética, y de conformidad a lo dispuesto en el numeral 13.2 de las BASES DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL PROGRAMA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS PÚBLICOS, protocolizada en notaría de Santiago de don Cosme Gomila Gatica con fecha 4 de febrero de 2016 y publicada con misma fecha en el sitio web de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética (www.acee.cl), se procede a levantar Acta Administrativa de Ofertas presentadas por los interesados, de acuerdo a las bases de licitación.

Suscriben la presente acta doña **ANITA BECERRA MADRIAGA**, Jefa de Área Jurídica (s), don **ALEXIS NUÑEZ ULLOA**, Jefe de Área de Edificación (Jefe de Proyecto) y **JOHANNA PIZARRO**, Encargada de Abastecimiento, todos funcionarios de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

1.- OFERTAS

Fueron recepcionadas en tiempo y forma las Ofertas de los siguientes Oferentes, dándose cumplimiento al horario establecido en el Cronograma de Licitación, establecido en el numeral 10 de las Bases Administrativas:

- 1) Ingeniería y Energía Negawatt Limitada
- 2) JHG Ingeniería Limitada
- 3) Gamma Ingenieros Sociedad Anónima
- 4) PROTERM S.A.
- 5) TECNORED S.A.
- 6) Poch Ambiental S.A.
- 7) Gas Natural Fenosa Engineering S.L.
- 8) IDIEM Universidad de Chile

2.- BOLETA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

De conformidad a lo establecido en los numerales 9.2 de las Bases Administrativas y con el objeto de garantizar la seriedad de la Oferta, fueron recepcionadas documentos en garantía de los siguientes Oferentes.

- 1) Ingeniería y Energía Negawatt Limitada
- 2) JHG Ingeniería Limitada
- 3) Gamma Ingenieros Sociedad Anónima
- 4) PROTERM S.A.
- 5) TECNORED S.A.
- 6) Poch Ambiental S.A.
- 7) Gas Natural Fenosa Engineering S.L.
- 8) IDIEM Universidad de Chile

Se declaran admisibles por ser recepcionadas en tiempo y forma las garantías presentadas por los Oferentes antes mencionados.

3.- ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL OFERENTE

De conformidad a lo establecido en los numerales 7.1 de las Bases Administrativas, fueron recepcionados los Antecedentes Administrativos de los siguientes Oferentes.

1) Ingeniería y Energía Negawatt Limitada

- 1.1) Identificación de los Oferentes: Cumple con el requisito.
- 1.2) Escritura de Constitución de Sociedad y sus Modificaciones: Cumple con requisito.
- 1.3) Certificado de Vigencia de la Sociedad: Cumple con el plazo de vigencia requerido.
- 1.4) Identificación del Representante Legal: Cumple con el requisito.
- 1.5) Certificado de vigencia de la personería del representante legal de la Sociedad: **Cumple con el plazo de vigencia requerido.**
- 1.6) Copia de inscripción social del Oferente con todas sus anotaciones marginales con vigencia: **Cumple con el requisito.**
- 1.7) Certificado de Siniestralidad (D.S. Nº 67): Cumple con requisito.

1.8) Declaraciones Juradas: Cumple con el requisito.

2) JHG Ingeniería Limitada

- 2.1) Identificación de los Oferentes: Cumple con el requisito.
- 2.2) Escritura de Constitución de Sociedad y sus Modificaciones: No cumple con requisito. Deberá acompañar escrituras de modificación social (fechas 21 de diciembre de 1994 y 9 de marzo de 2012).
- 2.3) Certificado de Vigencia de la Sociedad: Cumple con el plazo de vigencia requerido.
- 2.4) Identificación del Representante Legal: Cumple con el requisito.
- 2.5) Certificado de vigencia de la personería del representante legal de la Sociedad: NO cumple con el certificado de vigencia emitido por el Conservador de Bienes Raíces respectivo, Presenta vigencia de "JHG Servicios Ambientales Ltda."
- 2.6) Copia de inscripción social del Oferente con todas sus anotaciones marginales con vigencia: **Cumple con el requisito.**
- 2.7) Certificado de Siniestralidad (D.S. Nº 67): Cumple con requisito.
- 2.8) Declaraciones Juradas: Cumple con el requisito.

3) Gamma Ingenieros Sociedad Anónima

- 3.1) Identificación de los Oferentes: Cumple con el requisito.
- 3.2) Escritura de Constitución de Sociedad y sus Modificaciones: Cumple con requisito.
- 3.3) Certificado de Vigencia de la Sociedad: Cumple con el plazo de vigencia requerido.
- 3.4) Identificación del Representante Legal: Cumple con el requisito.
- 3.5) Certificado de vigencia de la personería del representante legal de la Sociedad: **Cumple con el requisito.**

- 3.6) Copia de inscripción social del Oferente con todas sus anotaciones marginales con vigencia: **Cumple con el requisito.**
- 3.7) Certificado de Siniestralidad (D.S. Nº 67): Cumple con requisito.
- 3.8) Declaraciones Juradas: Cumple con el requisito.

4) PROTERM S.A.

- 4.1) Identificación de los Oferentes: Cumple con el requisito.
- 4.2) Escritura de Constitución de Sociedad y sus Modificaciones: Cumple con requisito.
- 4.3) Certificado de Vigencia de la Sociedad: Cumple con el plazo de vigencia requerido.
- 4.4) Identificación del Representante Legal: Cumple con el requisito.
- 4.5) Certificado de vigencia de la personería del representante legal de la Sociedad: No Cumple con el requisito, se solicita escritura pública de fecha 28 de junio de 2011 con certificación de vigencia emitido por Archivero Judicial en la cual constan los poderes del representante.
- 4.6) Copia de inscripción social del Oferente con todas sus anotaciones marginales con vigencia: **Cumple con el requisito.**
- 4.7) Certificado de Siniestralidad (D.S. Nº 67): Cumple con requisito.
- 4.8) Declaraciones Juradas: Cumple con el requisito.

5) TECNORED S.A.

- 5.1) Identificación de los Oferentes: Cumple con el requisito.
- 5.2) Escritura de Constitución de Sociedad y sus Modificaciones: Cumple con el requisito.
- 5.3) Certificado de Vigencia de la Sociedad: Cumple con el plazo de vigencia requerido.

- 5.4) Identificación del Representante Legal: Cumple con el requisito.
- 5.5) Certificado de vigencia de la personería del representante legal de la Sociedad: **Cumple con el requisito.**
- 5.6) Copia de inscripción social del Oferente con todas sus anotaciones marginales con vigencia: **Cumple con el requisito.**
- 5.7) Certificado de Siniestralidad (D.S. Nº 67): Cumple con requisito.
- 5.8) Declaraciones Juradas: Cumple con el requisito.

6) Poch Ambiental S.A.

- 6.1) Identificación de los Oferentes: Cumple con el requisito.
- 6.2) Escritura de Constitución de Sociedad y sus Modificaciones: Cumple con requisito.
- 6.3) Certificado de Vigencia de la Sociedad: Cumple con el plazo de vigencia requerido.
- 6.4) Identificación del Representante Legal: Cumple con el requisito.
- 6.5) Certificado de vigencia de la personería del representante legal de la Sociedad: **Cumple con el plazo de vigencia requerido.**
- 6.6) Copia de inscripción social del Oferente con todas sus anotaciones marginales con vigencia: **Cumple con el requisito.**
- 6.7) Certificado de Siniestralidad (D.S. Nº 67): Cumple con requisito.
- 6.8) Declaraciones Juradas: Cumple con el requisito.

7) Gas Natural Fenosa Engineering S.L.

Se deja constancia que respecto a las personas jurídicas constituidas en el extranjero, conforme al numeral 7.1 letra b) literal b), deberán presentar los antecedentes legales de su constitución y sus modificaciones, si las hubiere, y su representación legal, de acuerdo a la legislación que rija en su país de origen, debidamente legalizados en Chile, de acuerdo a lo

dispuesto en el artículo 345 del Código de Procedimiento Civil, acompañando una traducción oficial al español de los mismos documentos en el caso de que los originales de tales documentos se hayan emitido en lengua extranjera.

Respecto a la identificación del Oferente, ésta cumple con el requisito.

Respecto a las declaraciones juradas, sin perjuicio de haberse otorgado ante Notario, para su validez en Chile debe cumplir con el artículo 345 del Código de Procedimiento Civil.

No acompaña Certificado de Siniestralidad.

8) IDIEM - Universidad de Chile

- 8.1) Identificación de los Oferentes: Cumple con el requisito.
- 8.2) Escritura de Constitución de Sociedad y sus Modificaciones: **No Cumple con el requisito de acompañar los Estatutos de la Universidad de Chile.**
- 8.4) Identificación del Representante Legal: Cumple con el requisito.
- 8.5) Certificado de vigencia de la personería del representante legal de la Sociedad: Cabe señalar que la Resolución Nº 701, por la cual se le confiere poder a don Fernando Yáñez Uribe, sólo podrá contratar hasta por un monto de 2.000 UF. Se pide aclarar esta limitación o de lo contrario deberá acompañar Resolución en la que se confieren poderes suficientes para contratar.
- 8.7) Certificado de Siniestralidad (D.S. Nº 67): Cumple con requisito.
- 8.8) Declaraciones Juradas: No cumple con el requisito de haberse autorizado ante Notario Público.

Plazo de entrega de los antecedentes administrativos solicitados hasta el día miércoles 02 de marzo de 2016 a las 12.00 horas en la recepción de la Agencia o enviarlos al correo electrónico peeep@acee.cl, indicando en el asunto subsana observaciones de la propuesta a la licitación "UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL PROGRAMA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS PÚBLICOS" en el mismo horario antes indicado.

II.- CIERRE DE ACTA

Siendo las 18:05 hrs. se pone término al proceso de apertura administrativa de las ofertas de la licitación. Firman,

ANITA BECERRA MADRIAGA

Jefa de Área Jurídica (s)

ALEXIS NUNEZ ULLOA

Jefe de Área de Edificación (Jefe de Proyecto)

JOHANA PIZARRO ALARCÓN

Encargada de Abastecimiento